



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS
COORDINACIÓN GENERAL

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las nueve horas y diez minutos del día veintiuno de octubre de dos mil catorce, se reúne la mesa de contratación en la sala de reuniones de la Concejalía de Urbanismo, Obras y Licencias, sita en la segunda planta de la calle Gran Capitán nº 22 (Edificio de las Hermanitas de los Pobres), constituida, previa convocatoria publicada en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Granada, asistiendo los siguientes señores y señoras, Doña Isabel María Nieto Pérez que actúa como Presidenta, Doña Francisca Sánchez Sánchez (Adjunta a Intervención General del Ayuntamiento), Don Carlos Aguirre Cobo (de la Dirección Técnica de Obras) y Don Agustín M. Belda Busca que actúan como vocales y Doña María Isabel Rodríguez Hervías (de la Secretaría Técnica de Urbanismo), que actúa como Secretaria.

Seguidamente se pasa a tratar el único punto del orden del día:

- Exp. 7983/2014, procedimiento abierto para la enajenación del derecho de superficie en Casa Ágreda, apertura de pliegos.

Dado que no existe más que un único ofertante la sociedad AIDE FEDERATION, SIRET 41875231700028, APE 913E, se procede en primer lugar a la apertura del sobre A "acreditación de la aptitud para contratar" en el cual consta la siguiente documentación:

- Acreditación de inscripción en registro público, recibo de declaración de asociación en la comisaría de París.
- Recibo de modificación de estatutos y acreditación de federación.
- Estatutos de AIDE FEDERATION
- Acreditación de nombramiento de representación.
- Declaración relativa a no estar incurso en prohibición para contratar con la administración, ANEXO IV.
- ANEXO V. Autorización al Excmo. Ayuntamiento de Granada para recabar datos, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. (Contratos con las Administraciones Públicas)
- Informe de entidad financiera acreditativa de solvencia del licitador.
- Justificación de ingreso en efectivo de garantía provisional.
- Dirección de correo para efectuar notificaciones
- Anteproyecto técnico suscrito por técnico competente basado en las características generales descritas en el pliego de prescripciones técnicas.

Seguidamente se abre el sobre B "oferta económica" en la que consta debidamente cumplimentado el modelo ANEXO I de los pliegos de cláusulas administrativas del presente procedimiento, ofertando 260.000 euros, sin incluir impuestos, lo que supone una mejora respecto al tipo de licitación de 11.108,71 euros, sin incluir impuesto.

Por cuanto antecede la Mesa de Contratación somete la presente oferta a informe técnico para su valoración, de conformidad con la cláusula 15 de los pliegos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, del cual se levanta el presente acta.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Isabel María Nieto Pérez

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. María Isabel Rodríguez Hervías